



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

REGISTRADO R-N° 268

Ref.: EXP-209/2023 (Concurso Cat. 6 Ag. TPB –
Biblioteca Central)

BAHÍA BLANCA, 10 de abril de 2023.

VISTO:

El Reglamento General de Concursos para el Personal Nodocente de la UNS, Resolución R-N° 755/2018, que reglamenta el Título IV del Decreto 366/2006.

El contenido de la Disposición SSGP-11/2023, de suspensión de plazo de inscripción del Concurso N° 598.

El Acta Paritaria de Nivel Particular de fecha 10/04/2023, que rechaza la solicitud de inscripción de una postulante al Concurso mencionado; y

CONSIDERANDO:

Que, ante la consulta de una postulante durante el período de inscripción del Concurso N° 598, fue suspendido el plazo del mismo, mediante Disposición de la Subsecretaría de Gestión de Personal;

Que la Comisión Paritaria de Nivel Particular recomienda rechazar la solicitud de excepción presentada por la postulante, para la inscripción en el Concurso referenciado;

Que, en virtud de los plazos establecidos en el Reglamento de Concursos para el Personal Nodocente, corresponde modificar la fecha de examen escrito.

POR ELLO,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Fijar las siguientes fechas de evaluación del Concurso N° 598:

- Examen escrito: *24 de abril de 2023.*

- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): *a definir*

ARTÍCULO 2°: Registrar. Por la Subsecretaría de Gestión de Personal notificar. Pasar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos, a la Biblioteca Central, al Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.